

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 82/21

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ACERAL

A N U N C I O

LICITACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE 2021.

Por medio del presente, se hace público que, mediante Decreto de esta Alcaldía número 0001/2021, de 11 de enero de 2021, se aprobó el expediente para la Adjudicación del arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos, por procedimiento abierto, durante la campaña agrícola de 2018 y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este procedimiento.

En su virtud, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente anuncio, a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Aceral (Ávila)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Obtención de documentación:
 - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Aceral
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 2
 - Localidad y código postal: Villanueva del Aceral – 05214
 - Teléfono: 920 30 61 51 / 722594446
 - Telefax: 920 30 61 51
 - Correo electrónico: ayto@villanuevaaceral.es
 - Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de proposiciones

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato privado. Arrendamiento
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos. Campaña agrícola 2021.
- c) División por lotes: sí

- d) Duración del contrato: La duración del arrendamiento será desde el día en que se produzca la adjudicación definitiva a favor de los licitadores que resulten adjudicatarios hasta el 31 de diciembre de 2021, sin posibilidad de prórroga.
- e) Admisión de prórroga: No
- f) CPV: Servicios relacionados con la producción agrícola (77110000-4)

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Concurso abierto Criterios de adjudicación: Renta anual ofrecida-hasta 5 puntos según cláusula cuarta del PCAP. En caso de empate en cuanto a la renta ofrecida, se resolverá mediante sorteo público.
- c) Órgano de Contratación: Alcalde-Presidente de la Corporación
- d) Mesa de Contratación: Sí

NOTA: el procedimiento puede sufrir modificaciones derivadas del Estado de Alarma en el cual se encuentra sumido el país (Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2)

4. Presupuesto base de licitación, superficies objeto de la licitación y pago.

El importe mínimo de licitación anual será el expresado en el cuadro siguiente por cada uno de los lotes que comprende este Procedimiento:

LOTE	PRADO	POLÍGONO	PARCELA CATASTRAL (Subparcela)	SUPERFICIE (m2)	TIPO DE LICITACIÓN (euros)
LOTE 1	BAÑUELO	2	5044	64.247 m2	1.000,00 €
			5045-a		
			5047		
LOTE 2	CHARCO DE LA TUERTA	6	5148	33.453 m2	600,00 €
LOTE 3	HUERTA	8	5283	122.491 m2	3.000,00 €
			5284		
			5285		
LOTE 4	ARROYAD A	4	5080-a/b	46.054 m2	300 €
			5093		
LOTE 5	REHOYO	6	5150-a	57.358 m2	1.500 €
			5151		
			4149		

Las superficies expresadas en el cuadro anterior se refieren a la superficie catastral de las parcelas rústicas con destino a pastos, sin que coincida necesariamente con la superficie admisible a efectos de declaración de derechos de Pago Único, siendo responsabilidad del adjudicatario la verificación de las condiciones de cada una de las superficies a estos efectos.

Las ofertas económicas que se presenten por los licitadores podrán mejorar al alza la presente valoración, debiendo referirse las mismas a cada uno de los lotes en que queda dividido el objeto del contrato, sin que se admita el fraccionamiento de los lotes. En ningún caso se aceptarán ofertas por cuantía inferior al tipo de licitación, siendo estas objeto de exclusión por la Mesa de Contratación.

El pago se efectuará en todo caso antes de la formalización del contrato, mediante transferencia bancaria al número de cuenta que se notifique al licitador seleccionado.

En el caso de no abonar el importe del aprovechamiento, será adjudicado el contrato al siguiente licitador por el orden de puntuación en que hubieran sido clasificadas las ofertas.

5. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige

Definitiva: del 5 % del importe total del contrato

6. Requisitos específicos del contratista.

Podrá concurrir a la licitación toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté incluida e ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

7. Presentación de proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación:
 - En soporte papel.
 - Por correo electrónico en la dirección ayto@villanuevaaceral.es
 - Por sede electrónica

Los modelos de documentación se presentan como anexos a este documento y también podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Aceral, a través del Perfil del Contratante o solicitándolos por email en la dirección ayto@villanuevaaceral.es

- c) Lugar de presentación:
 - Presencial: En el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Aceral, en el horario de secretaría.
 - Por correo, con los requisitos establecidos en el PCAP y dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Aceral (Cláusula octava)
 - Por sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva del Aceral: <https://villanuevadelaceral.sedelectronica.es/info.0>

- Por email ayto@villanuevaaceral.es

d) Admisión de variantes: no se admiten variantes

Nota: dada la situación sanitaria en la que nos encontramos, si desea ser atendido de forma presencia, se ruega solicite cita previa, por teléfono o por email.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Descripción: apertura de los sobres A y B
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza de la Constitución n.º 2
- c) Localidad y código postal: Villanueva del Aceral – 05214
- d) Fecha y hora: A la finalización del plazo de presentación

9. Gastos.

Los licitadores deberán satisfacer los gastos que se generen como consecuencia de la presente licitación, según lo dispuesto en el PCAP.

Villanueva del Aceral, 11 de enero de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Dativo Rodríguez García*.



ANEXO I. SOBRE A

HOJA DE DATOS DEL LICITADOR

ADJUDICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DURANTE EL AÑO 2021, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
PRIMER APELLIDO	
SEGUNDO APELLIDO	
NIF/CIF	

DATOS DEL REPRESENTANTE (En su caso)

NOMBRE		NIF	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	

Si actúa bajo representación, deberá aportar documentación adicional, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL	
EMAIL		FAX	

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

VÍA		NÚMERO	
ESCALERA/PISO		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	

FIRMA DEL LICITADOR

ANEXO II. SOBRE A

DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Y DE NO TENER DEUDAS EN PERIODO EJECUTIVO CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ACERAL, ASÍ COMO DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES PARA CONTRATAR QUE SE ESTABLECEN EN EL ART. 71 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

D. o Dña. _____ Con DNI _____

Y domicilio en _____

Actuando en su propio nombre y derecho o en representación de la empresa _____

Con CIF. A la cual represento en calidad de _____

Ante la Mesa de Contratación constituida para la valoración de las ofertas en el procedimiento de licitación para el arrendamiento de fincas rústicas de titularidad municipal para el aprovechamiento de pastos en el término municipal de Villanueva del Aceral durante el año 2021, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número _____ de fecha _____ y cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares conoce.

DECLARO RESPONSABLEMENTE

Primero.- Que el firmante de la declaración o en su caso, la entidad a la que representa, se halla al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y no tiene deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Villanueva del Aceral.

Segundo.- Que, para el caso de que la Mesa de Contratación proponga la adjudicación del contrato a su favor, se compromete a acreditar ante el órgano de contratación hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a que se refiere el punto anterior

Tercero.- Que ni el firmante de la declaración ni, en su caso, la persona física/jurídica a la que represento ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incluidos en ninguna de las prohibiciones de contratar que se definen en art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público, no concurriendo, en consecuencia, circunstancia alguna de las descritas en la indicada referencia legal.

Y a efectos de acreditar lo anteriormente expuesto; (marque con una X)



Autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Aceral a solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de desarrollo, en el procedimiento de contratación administrativa “APROVECHAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍGOLA DE 2021”

Autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Aceral a solicitar de la Agencia Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de desarrollo en el procedimiento de contratación administrativa “APROVECHAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍGOLA DE 2021”

Y para que así conste y a los efectos de ser admitido en el procedimiento tramitado al efecto emite la presente declaración en _____ a ____ de _____ de 2021

Firma del licitador

ANEXO III. SOBRE B

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. o Dña. _____ Con DNI _____

Y domicilio en _____

Actuando en su propio nombre y derecho o en representación de la empresa

Con CIF. A la cual represento en calidad de _____

Ante la Mesa de Contratación constituida para la valoración de las ofertas en el procedimiento de licitación para el arrendamiento de fincas rústicas de titularidad municipal para el aprovechamiento de pastos en el término municipal de Villanueva del Aceral durante el año 2021, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número _____ de fecha _____ y cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares conoce.

Ante la Mesa de Contratación constituida para la valoración de las ofertas en el expediente de adjudicación del citado arrendamiento, presenta la siguiente

OFERTA ECONÓMICA

Marque con una X en el lote correspondiente si desea presentar oferta económica para el mismo, expresando en la casilla correspondiente la renta que ofrece en número y letras (único criterio en la valoración de ofertas):

(Marcar con una X si se desea presentar oferta económica)

X	LOTE	PRADO	POLÍGONO	PARCELA CATASTRAL (Subparcela)	SUPERFICIE (m2)	TIPO DE LICITACIÓN (euros)	RENTA OFRECIDA (NÚMERO)	RENTA OFRECIDA (LETRA)
	LOTE 1	BAÑUELO	2	5044	64.247 m2	1.000,00 €		
5045-a								
5047								
	LOTE 2	CHARCO DE LA TUERTA	6	5148	33.453 m2	600,00 €		
	LOTE 3	HUERTA	8	5283	122.491 m2	3.000,00 €		
5284								
5285								
	LOTE 4	ARROYADA	4	5080-a/b	46.054 m2	300 €		
	LOTE 5	REHOYO	6	5093	57.358 m2	1.500 €		
5150-a								
5151								
				4149				

Y para que así conste y a los efectos oportunos, emite la presente declaración en _____ a _____ de _____ de 2021

Firma del licitador